

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, se relacionan en la sección de evaluación ambiental de la dirección de internet [www.marm.es](http://www.marm.es) las administraciones públicas afectadas y el público interesado por el presente Plan Hidrológico al que se dirige esta consulta.

Madrid, 4 de noviembre de 2008.—La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, María Jesús Rodríguez de Sancho.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

69.022/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero de subasta para la enajenación de aprovechamiento maderables.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de 26 de noviembre de 2008 se ha publicado anuncio de enajenación mediante subasta de diversos aprovechamientos maderables de choperas gestionadas por la Confederación Hidrográfica del Duero en su ámbito territorial. El mencionado anuncio contiene la relación de lotes ofertados, precios de salida y demás información necesaria para participar en dicho procedimiento. Conforme se indica en el anuncio, el plazo para presentar ofertas para cada uno de los lotes finaliza el día 18 de diciembre de 2008, a las trece horas, celebrándose el acto público de apertura de plicas el si-

guiente día 15 de enero de 2009, a las doce horas, en el salón de actos de la Delegación del Gobierno en Castilla y León en Valladolid (calle Jesús Rivero Meneses, sin número). Los lotes que queden desiertos en esta primera subasta serán objeto de una segunda que se celebrará el 19 de febrero de 2009, a las doce horas en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Duero en Valladolid (calle Muro, 5) para la que se podrán presentar ofertas desde el momento en que se haga público el resultado de la primera subasta hasta las trece horas del 29 de enero de 2009. Ambas subastas se registrarán por las determinaciones contenidas en el «Pliego de condiciones generales para la venta de arbolado en los terrenos y plantaciones que son administrados por la Confederación Hidrográfica del Duero» que fue aprobado por resolución de la Presidencia de este Organismo el 15 de abril de 2005 («BOP de Valladolid» de 18 de mayo de 2005) y modificado por Resolución de la Presidencia de 24 de enero de 2006 («BOP de Valladolid» de 2 de febrero).

Valladolid, 26 de noviembre de 2008.—El Presidente, Antonio Gato Casado.

## UNIVERSIDADES

69.114/08. *Anuncio de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título de Licenciada en Farmacia.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Farmacia de fecha de expedición 20 de junio de 1985 de

Elisenda Bordas Colom a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Barcelona, 17 de noviembre de 2008.—Secretaria de Facultat, Marta Alegret Jordà.

69.120/08. *Anuncio de la Universidad Alcalá sobre extravío de título de Licenciado en Economía.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Economía con número de Registro Nacional de Títulos 2003/255322 de fecha de expedición 16 de junio de 2003 de doña Paloma Peña Otero a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Alcalá de Henares, 14 de noviembre de 2008.—La Secretaria General, Blanca García Henche.

69.127/08. *Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío de Título Oficial de Graduado Social Diplomado.*

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del Título Oficial de Graduado Social Diplomado de don Juan José Miralles Sánchez, expedido el 29 de julio de 1992, con Registro Nacional de Títulos 19921671.

Murcia, 20 de noviembre de 2008.—La Jefa de Sección de Títulos, María Belén Hernández Prada.